



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

4438

Reanudación de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir como personal funcionario de carrera 2 plazas vacantes de la categoría de policía local del Ayuntamiento de Es Castell mediante el procedimiento ordinario

Mediante Resolución de Alcaldía de día 1 de junio de 2020, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Reanudar el proceso selectivo para la provisión mediante concurso oposición de dos plazas de policía local y reiniciar un nuevo plazo de presentación de solicitudes para tomar parte del proceso de veinte días hábiles a partir de del día siguiente del día en que se publique la reanudación de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entiende prorrogado al primer día hábil siguiente.

Segundo.- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, y a la sede electrónica de este Ayuntamiento. (www.aj-escastell.org).

Es Castell, 3 de junio de 2020

La Alcaldesa

Juana Escandell Salom

